



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 1001758480001
RAZÓN SOCIAL: SSGMOTORCYCLE CIA.LTDA.

NOMBRE COMERCIAL:
REPRESENTANTE LEGAL: SALAZAR SUAREZ FRANCISCO EDUARDO
CONTADOR: MONTALVO LOPEZ LORENA CUMANDA
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
CALIFICACIÓN ARTESANAL: SIN NÚMERO: SIN

FEO. NACIMIENTO: FEO. INICIO ACTIVIDADES: 12/01/2016
FEO. INSCRIPCIÓN: 12/01/2016 FEO. ACTUALIZACIÓN: 15/03/2018
FEO. SUSPENSIÓN DEFINITIVA: FEO. FINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL
VENTA DE MOTOCICLETAS, INCLUSO CICLOMOTORES (VELOMOTORES), TRICIMOTOS.

DOMICILIO TRIBUTARIO
Provincia: IMBABURA Canton: IBARRA Parroquia: IBARRA Ciudadela: LA QUINTA Barrio: SIN Calle: AV. MARIANO ACOSTA Numero: 23-20 Interseccion: PADRE JACINTO PARKERY Manzana: SIN Conjunto: SIN Bloque: SIN Edificio: SIN Piso: 0 Carretero: SIN Kilometro: SIN Camino: SIN Referencia ubicacion: DIAGONAL AL SUPERMAXI LA PLAZA SHOPPING CENTER Telefono Domicilio: 002552901 Email: lorenam12@hotmail.com Celular: 0007056390

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS
* ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
* ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
* DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
* DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE
* DECLARACION MENSUAL DE IVA

Señ derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.
Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RIS) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.
Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS			
# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	ABIERTOS	1
JURISDICCIÓN	1. ZONA 1. IMBABURA	CERRADOS	0



Código: RIMFUC2010001005472
Fecha: 22/04/2010 15:01:45 PM